



Misión: "Coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, para el fortalecimiento de las instituciones, con compromiso social y en defensa de los intereses de la República"

Visión: "Institución reconocida por su gestión en las políticas de estado para los procesos de gobernabilidad, con honestidad y transparencia, orientadas al bien común."

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

ACTA DE REUNIÓN N°02/2.022

MECIP-CCI

Fecha: 02/11/2022

Hora (Inicio/Final): 13:00 / 14:10

Lugar: Sala de Reuniones del 7° Piso – Vicepresidencia de la República

Responsable: MECIP

Participantes: Comité de Control Interno

Orden del día:

- 1- Presentación de resultado del Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno y situación actual del MECIP.
- 2- Estudio y análisis de las observaciones realizadas por los Organismos de Control, atinentes específicamente a las funciones del Comité de Control Interno.
- 3- Temas varios, que refieren al ámbito de competencia MECIP-CCI.

Desarrollo:

- 1- La Dirección del MECIP presenta ante el comité el Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno presentado por la Contraloría General de la República y la Auditoría General del Poder Ejecutivo en agosto del 2022, conforme a la presentación realizada por la Vicepresidencia de la República en febrero del mismo año.
- 2- Se procede a dar lectura a las observaciones que corresponden puntualmente a las funciones y actividades del Comité de Control Interno; a la vez, se analizan los puntos detallados y los miembros debaten sobre los puntos expuestos.



Misión: "Coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, para el fortalecimiento de las instituciones, con compromiso social y en defensa de los intereses de la República"

Visión: "Institución reconocida por su gestión en las políticas de estado para los procesos de gobernabilidad, con honestidad y transparencia, orientadas al bien común."

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

- 3- Los integrantes del comité manifiestan su disconformidad en cuanto a la observación que refiere a la formulación de la versión 2 de la Política de Control Interno, en la cual mencionan que la misma no sufrió modificaciones.

- 4- Se recuerda el compromiso asumido como miembros del Comité de Control Interno, conforme a lo establecido en la Resolución VPR_N°249/18 Art.4° de las funciones, y la importancia de informar al MECIP de las actividades y tareas llevadas a cabo por el Comité, a fin de contar con la información requerida para la carga de datos para la evaluación en el Portal del MECIP.

Conclusión:

- 1- Los miembros del Comité convienen mantener la Política de Control Interno vigente, ya que la misma sí sufrió modificaciones en la formulación, y fue ajustada a las recomendaciones realizadas en informes de periodos anteriores.

- 2- El comité acuerda informar al MECIP una vez que se realicen tareas en el marco de sus funciones.



Misión: "Coordinar las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, para el fortalecimiento de las instituciones, con compromiso social y en defensa de los intereses de la República"

Visión: "Institución reconocida por su gestión en las políticas de estado para los procesos de gobernabilidad, con honestidad y transparencia, orientadas al bien común."

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"

Registro Fotográfico de la Reunión



PARTICIPANTES

Nº	Nombre y Apellido	Comité / Equipo	Firma
1	Abg. Ivanna Sarubbi Gulino	CCI	 Abg. Ivanna Sarubbi Directora de Planificación Vicepresidencia de la República
2	Abg. José Carlos Ruíz Cantero	CCI	 ABG. JOSÉ RUIZ CANTERO Director - Unidad Anticorrupción Vicepresidencia de la República del Paraguay
3	Lic. Rodrigo Jacquet Cubilla	CCI	 Rodrigo Jacquet Cubilla Director del Departamento de Control y Seguimiento Vicepresidencia de la República
4	Ing. Mariana Irala Otazú	MECIP	 Ing. Com. MARIANA IRALA MECIP Vicepresidencia de la República
5	Lic. Fabiana Maldonado Varela	MECIP	 Lic. Fabiana Maldonado Varela Directora del MECIP Vicepresidencia de la República